I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001963

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 23 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6910/2009; el Memorándum N°600/1312/2009 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; el Decreto Exento N°202/1926/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/1926/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Arriendo de Buses Interurbanos para viajes al Litoral Central", ID N°812-89-LE09.**

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"Arriendo de Buses Interurbanos para viajes al Litoral Central", ID N°812-89-LE09,** cuyo llamado a licitación fue sancionado mediante el decreto exento N°202/1926/2009, por cuanto los oferentes que se presentaron no cumplieron con los requisitos contemplados en las B. A.G.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/*mbb
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Abastecimiento
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes y Recreación
Secplan
Página Web